EDICTO

Nº Edicto: 14115

Carátula: TORDI, JUAN Y HERRERO, JOSEFA INES S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00898-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/09/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/10/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6224

Texto del edicto:
El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro,con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por Los causantes Juan Tordi DNI Nº 07.387.018 y Josefa Inés Herrero DNI Nº 02.434.303 para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados:"TORDI, JUAN Y HERRERO, JOSEFA INES S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" VI-00898-C-2023. Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás- Coord. Sub. OTICCA- Viedma, 22 de septiembre de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-001990